

Quito, 24 de febrero de 2017

Señores:

**ACCIONISTAS
CRITERIACORP S.A.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la compañía "**CRITERIACORP S.A.**" y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, pongo en su consideración el siguiente informe de revisión a los libros, el balance general y los correspondientes estados de resultados y de patrimonio de los accionistas del ejercicio 2016.

1. He procedido a examinar los Estados Financieros de "**CRITERIACORP S.A.**", cortados al 31 de diciembre de 2016 para lo cual se utilizaron técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.
2. El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 es el siguiente.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
En dólares

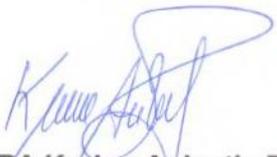
DETALLE	2016
ACTIVO CORRIENTE	14,624.72
ACTIVO NO CORRIENTE	0.00
TOTAL ACTIVOS	14,624.72
PASIVO CORRIENTE	2,656.38
PASIVO NO CORRIENTE	0.00
PATRIMONIO	11,968.34
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	14,624.72

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL:
En dólares

DETALLE	2016
INGRESOS	33,304.36
OTROS INGRESOS	0.00
TOTAL INGRESOS	33,304.36
GASTOS	
GASTOS OPERACIONALES	54,779.99
TOTAL GASTOS	54,779.99
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(21,475.63)

3. En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **"CRITERIACORP S.A."** así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con las normas internacionales de información financiera.
4. Los administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la compañía.
5. La compañía mantiene control sobre la documentación fuente, sus activos y otros procedimientos internos, se consideran como los adecuados para el normal desarrollo operacional.
6. La empresa ha observado el cumplimiento estricto a las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador en total apego a las leyes dando fiel cumplimiento a la normativa tributaria vigente.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía **"CRITERIACORP S.A."**


CPA Karina Aulestia Pérez
RUC: 1713943098001